

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12837** *CARROCERÍAS AUTOMOVILÍSTICAS ALFONSO XII, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 817/10, ejecución 53/11, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 25 de abril de 2012 declarando al ejecutado Carrocerías Automovilísticas Alfonso XII, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.797,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120027464-1